

“INEM” CARLOS ARTURO TORRES – TUNJA
HORARIO DE RENOVACION DE MATRICULA ESTUDIANTES ANTIGUOS
AÑO LECTIVO 2026
DEL LUNES 10 DE NOVIEMBRE, AL JUEVES 11 DE DICIEMBRE DE 2025
NOTA: LAS SECCIONES CORRESPONDEN AL AÑO LECTIVO 2025

HORA	Lunes 10 de noviembre	Martes 11 de noviembre	Miércoles 12 de noviembre	Jueves 13 de noviembre	Viernes 14 de noviembre 7:00 a.m. a 2:00 p.m. Jornada continua
7:00 a 11:30 a.m.	0-1, 0-2, 0-3, 0-4, 0-5, 0-6	1-06, 2-01 2-02, 2-03	3-02, 3-03 3-04, 3-05	4-01, 4-02, 4-03	5-03, 5-04, 5-05
2:00 a 5:30 p.m.	1-01, 1-02 1-04, 1-05	2-04, 2-05, 2-06, 3-01	3-06, 3-07, 3-05	4-04, 4-05, 5-01, 5-02	

HORA	Lunes 17 de noviembre	Martes 18 de noviembre	Miércoles 19 de noviembre	Jueves 20 de noviembre	Viernes 21 de noviembre 7:00 a.m. a 2:00 p.m. Jornada continua
7:00 a 11:30 a.m.	FESTIVO	6-01, 6-02 6-03	6-07, 6-08 7-01	7-05, 7-06, 7-07	8-04, 8-05, 8-06, 8-07
2:00 p.m. a 5:30 p.m.		6-04, 6-05, 6-06	7-02, 7-03, 7-04	8-01, 8-02, 8-03	

HORA	Lunes 24 de noviembre	Martes 25 de noviembre	Miércoles 26 de noviembre	Jueves 27 de noviembre	Viernes 28 de noviembre
7:00 a 11:30 a.m.	8-08, 9-01, 9-02	9-06, 9-07 9-08	10-04, 10-05 10-06	Renovación de matrícula estudiantes que quedaron pendiente	PREPARACION GRADOS
2:00 m. a 5:30 p.m.	9-03, 9-04 9-05	10-01, 10-02 10-03	10-07, 10-08		

Del lunes 1° al viernes 12 de diciembre se atenderá matrícula para estudiantes nuevos de grado Jardín a grado octavo en ese mismo horario.

Los estudiantes que reprobaron el año escolar y pueden repetir, deben solicitar en la Coordinación de Convivencia el acta de compromiso debidamente autorizada, leerla y firmarla. Una vez firmada se da por aceptado lo allí consagrado.

Todos los estudiantes deben presentarse con el padre o madre de familia; si es otro el acudiente, debe presentar la autorización de los padres con fotocopia de cédula. Al momento de renovar matrícula entregar los siguientes documentos: certificado médico integral expedido por la EPS, fotocopia carné esquema de vacunación actualizado con dosis de sarampión y rubeola para todos los estudiantes y mayores de 12 años el registro de la vacuna del papiloma humano, constancia de afiliación a EPS actualizada, recibo del servicio público actualizado, circular No. 09 de rectoría debidamente firmada por acudiente y/o padre de familia y los documentos que tengan pendiente con la oficina de Registro y Control como: fotocopia T.I. para estudiantes con siete (7) años cumplidos en adelante y/o cédula de ciudadanía para estudiantes que hayan cumplido 18 años de edad y certificados de años anteriores. **NO SE DARA PLAZO PARA ENTREGA POSTERIOR DE DOCUMENTOS.**

La firma de la matrícula del padre de familia y/o acudiente y estudiante, conlleva a la ACEPTACIÓN del PEI, Sistema de Evaluación Institucional, Manual de Convivencia, realización de Registros Pedagógicos durante la jornada escolar por la autoridad competente y el porte del uniforme desde el inicio del año escolar, los cuales están publicados en la página institucional www.inemtunja.edu.co.

COSTOS EDUCATIVOS:

- Presentar recibo de pago del seguro estudiantil
- Los estudiantes que ingresan a grado Once deben cancelar el valor de la inscripción de las Pruebas ICFES Saber 11.

NOTA: Se solicita hacer el proceso de renovación de matrícula atendiendo el cronograma y horario anterior, pues de lo contrario no se garantiza el cupo para el año 2026 y deberá solicitarlo para otra Institución Educativa a través de la página: siedutunja.gov.co, haciendo una preinscripción.

Las matrículas para estudiantes nuevos de grado 9° a 11° serán a partir del 13 de enero de 2026 ya que deben ser ubicados en Área y/o Especialidad.


LUIS EDUARDO MOLINA FLOREZ
Rector

“INEM” CARLOS ARTURO TORRES – TUNJA

MATRICULA AÑO LECTIVO 2026 ESTUDIANTES NUEVOS JARDIN, TRANSICION Y GRADOS 1° A 11°

FECHA: DEL LUNES 06 DE OCTUBRE AL 12 DE DICIEMBRE DE 2025

HORARIO: Lunes a jueves de 8:00 a 11:00 a.m. y de 2:00 a 5:00 p.m., viernes de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Puede matricularse todo estudiante que a través del padre de familia haya realizado el proceso de preinscripción en la página **siedutunja.gov.co** y haber sido aceptado por la Institución Educativa mediante correo electrónico.

REQUISITOS:

En una carpeta celuguía tamaño oficio sin gancho, presentar los documentos en el siguiente orden:

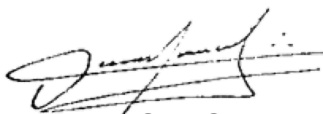
- Registro civil con firma y sello original de la notaría y en buen estado
- Fotocopia de certificación de afiliación del estudiante a la EPS
- Certificado Médico Integral expedido por la EPS
- Fotocopia del carné de vacunas actualizado con sarampión y rubeola
- Fotocopia del carné de crecimiento y desarrollo
- Fotocopia del último recibo de servicio público facturado para acreditar estrato y confirmar domicilio
- Fotocopia de la cédula de los padres de familia y/o acudiente
- Presentar recibo de pago del Seguro Estudiantil
- Registro de clasificación en el SISBEN
- Certificación en caso de pertenecer a un grupo de población indígena o etnocultural.
- Certificación de desplazamiento en caso de pertenecer a víctima de conflicto.
- Diligenciar el formulario SIMPADE
- Circular 09 del 07 de octubre de 2025 debidamente leída y firmada.

PARA GRADO PRIMERO A QUINTO DE PRIMARIA: fotocopia de la tarjeta de identidad y certificado de estudio original del último grado cursado donde se indique que cursó y aprobó. Para los grados de **SEXTO A ONCE**, debe presentar los certificados en original de grado quinto al último grado cursado.

Para legalizar el proceso de matrícula se requiere la firma del padre de familia o acudiente, debidamente **AUTORIZADO** o con los soportes del ICBF que acrediten la custodia. La presencia del estudiante es necesaria para la toma de foto digital.

Si el estudiante presenta alguna barrera de aprendizaje, al momento de la matrícula, deberá anexar el reporte médico correspondiente.

La firma de la matrícula conlleva a la aceptación del PEI, Sistema de Evaluación Institucional, Manual de Convivencia, así como el porte del uniforme desde el inicio del año escolar.



LUIS EDUARDO MOLINA FLOREZ
Rector